



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1994/37/Add.1
5 de agosto de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones, 1994
Nueva York, octubre de 1994
Tema 4 del programa provisional

CUESTIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS

Informe sobre verificación de cuentas

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Resumen de los estados de fondos presentados por los organismos de ejecución	3
<u>Cuentas comprobadas de los organismos participantes y de ejecución e informes de los auditores externos</u>	
Banco Africano de Desarrollo (BAfD)	8
Banco Asiático de Desarrollo (BASD)	10
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	16
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	20
Corporación Financiera Internacional (CFI)	23
Fondo Monetario Internacional (FMI)	25
Organización Marítima Internacional (OMI)	27
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	30
Unión Postal Universal (UPU)	36
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	41
Banco Mundial (BIRF)	46
Organización Mundial del Turismo (OMT)	50

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los estados de fondos no comprobados/comprobados al 31 de diciembre de 1992 presentados por los organismos de ejecución

(En dólares EE.UU.)

	<u>Sede</u>	<u>CEPA</u>	<u>CEPE</u>	<u>CEPAL</u>	<u>CESPAP</u>	<u>CESPAO</u>	<u>UNCTAD</u>
<u>Fondo de Operaciones</u>	<u>Naciones Unidas</u>						
Saldo al 1° de enero de 1992	(15 053 108)	(957 439)	143 789	38 505	(4 345 303)	150 328	145 603
Más: Sumas en efectivo retiradas del PNUD	55 151 047	1 400 000	160 000	450 000	2 630 669	237 905	6 738 885
Comprobantes entre oficinas	88 121 151	6 382 230	12 224	1 237 272	4 222 091	624	5 393 044
Otros cargos (cifras netas)	(48 971 896)	14 001	5 385	(593 494)	384 307	2 597	34 596
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	301 357	3 824	(1 199)	22 158	2 597	2 597	32 685
Partidas diversas reembolsadas al (por el) PNUD (cifras netas)	211 471	23 424	23 424	5 401			(216 838)
Gastos efectuados en proyectos terminados							
Menos: Gastos efectuados en 1992	81 760 022	6 842 616	343 623	1 137 684	2 913 922	391 454	12 127 975
En proyectos:							
Desembolsos	69 284 538	5 807 556	47 279	775 070	3 021 473	113 685	7 754 954
Obligaciones por liquidar	19 143 927	5 133 650	47 039	145 925	1 591 514	61 037	2 141 144
De apoyo a los programas	10 670 085	1 422 356	9 216	119 729	599 688	22 714	1 313 733
Servicios administrativos y operacionales	190 532						
Partidas diversas							
Servicios adicionales de comprobación de cuentas							
Más: Ajuste de los gastos del año anterior	99 289 082	12 363 562	103 534	1 040 724	5 212 675	197 346	11 209 831
Más: Ajuste de los gastos del año anterior	(17 529 060)	(5 520 946)	240 089	96 960	(2 298 753)	194 018	918 144
Menos: Gastos	269 274						
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior	35 005						
	0	304 279	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 1992	(17 529 060)	(5 216 667)	240 089	96 960	(2 298 753)	194 018	918 144
Constituido por:							
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	7 051 624	800 000	55 500	143 701	1 112 406	47 952	796 303
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por otros fondos	-	893 443	-	173 052	-	-	-
Cuentas por cobrar	4 856 843	-	396 164	-	180 753	367 148	3 046 365
Cargos diferidos	-	1 653 143	-	-	-	-	-
Menos: Adeudado a otros fondos	11 908 467	3 346 586	451 664	316 753	1 294 159	415 100	3 842 688
Cuentas por pagar	10 293 600	3 429 603	164 536	73 868	2 000 398	160 045	783 380
Obligaciones por liquidar correspondientes a 1992	19 143 927	5 133 650	47 039	145 925	1 591 14	61 037	2 141 144
Saldo al 31 de diciembre de 1992	29 437 527	8 563 253	211 575	219 793	3 591 912	221 082	2 924 524
Saldo al 31 de diciembre de 1992	(17 529 060)	(5 216 667)	240 089	96 960	(2 298 753)	194 018	918 144

Nota explicativa: Las cifras acreditadas a los estados del Fondo de Operaciones mencionados se registran sobre la base de los valores de caja, es decir, el efectivo realmente enviado o los pagos ya hechos por el PNUD en nombre de los organismos de ejecución. Sin embargo, los gastos se registran sobre la base de los valores devengados, es decir, incluyen las obligaciones por liquidar para las cuales los organismos de ejecución recibirán del PNUD los fondos necesarios en el momento del desembolso o en fecha cercana. Por consiguiente, en cualquier fecha de presentación de informes los gastos efectuados sobrepasan normalmente los fondos recibidos y por esta razón el saldo de los fondos es normalmente negativo.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los estados de fondos no comprobados/comprobados al 31 de diciembre de 1992 presentados por los organismos de ejecución

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones	CNUAH	OIT	FAO	UNESCO	OACI*	Banco Mundial*	CFI*
Saldo al 1º de enero de 1992	(6 694 536)	(8 490 170)	(14 726 427)	(2 219 183)	(3 769 848)	(9 966 608)	6 206 914
Más: Sumas en efectivo retiradas del PNUD	10 436 930	49 210 000	66 666 474	13 740 000	24 316 172	71 175 000	3 500 000
Comprobantes entre oficinas	18 550 080	29 929 522	95 117 818	25 058 582	11 583 126	4 918 189	(6 666)
Otros cargos (cifras netas)	(750 411)	(6 532 739)	(5 222 748)	(11 500 302)	(1 229 370)	721 940	51 967
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	13 667	(590 068)	(260 092)	(96 119)	(269 071)	229 512	438 210
Partidas diversas reembolsadas al (por el) PNUD (cifras netas)	1 501 234	34 597	34 597	(3 414)	(41 690)	2 239	-
Gastos efectuados en proyectos terminados							
Menos: Gastos efectuados en 1992	23 056 964	63 526 545	141 609 622	24 977 564	30 092 321	67 080 272	10 190 425
En proyectos:							
Desembolsos	19 853 511	63 083 201	117 214 873	15 564 267	25 920 010	57 601 796	8 649 863
Obligaciones por liquidar	5 764 022	4 870 536	11 710 584	6 296 759	3 529 829	7 106 238	640 799
De apoyo a los programas	3 307 215	8 624 687	16 548 852	2 688 790	3 315 869	6 389 158	1 008 962
Servicios administrativos y operacionales			68 973	-	(30 471)	125 384	3 790
Partidas diversas						25 000	-
Servicios adicionales de comprobación de cuentas							
Más: Ajuste de los gastos del año anterior	28 924 748	76 578 424	145 543 282	24 549 816	32 735 237	71 247 578	10 303 434
Menos: Gastos							
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior	(5 867 784)	(13 051 879)	(3 933 660)	427 748	(2 642 916)	(4 167 306)	(113 009)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	0	0	(1 705 097)	0	0	14 908	0
Constituido por:							
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	112 150	(8 061 185)	413 085	2 311 285	637 378	2 279 632	-
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por otros fondos	4 265 316	3 495 923	22 510 825	6 727 062	1 887 900	5 100 085	2 773 576
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
Cargos diferidos	4 377 466	(4 555 262)	22 923 910	9 038 347	4 069 835	7 379 697	2 773 576
Menos: Adeudado a otros fondos							
Cuentas por pagar	4 481 228	3 626 081	16 852 083	2 313 840	3 169 519	4 425 857	2 245 786
Obligaciones por liquidar correspondientes a 1992	5 764 022	4 870 536	11 710 584	6 296 759	3 529 829	7 106 238	640 799
Saldo al 31 de diciembre de 1992	10 245 250	8 496 617	28 562 667	8 610 599	6 712 751	11 532 095	2 886 585
	(5 867 784)	(13 051 879)	(5 638 757)	427 748	(2 642 916)	(4 152 396)	(113 009)

Nota explicativa: Las cifras acreditadas a los estados del Fondo de Operaciones mencionados se registran sobre la base de los valores de caja, es decir, el efectivo realmente enviado o los pagos ya hechos por el PNUD en nombre de los organismos de ejecución. Sin embargo, los gastos se registran sobre la base de los valores devengados, es decir, incluyen las obligaciones por liquidar para las cuales los organismos de ejecución recibirán del PNUD los fondos necesarios en el momento del desembolso o en fecha cercana. Por consiguiente, en cualquier fecha de presentación de informes los gastos efectuados sobrepasan normalmente los fondos recibidos y por esta razón el saldo de los fondos es normalmente negativo.

* Se refiere a los balances comprobados al 31 de diciembre de 1992.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los estados de fondos no comprobados/comprobados al 31 de diciembre de 1992 presentados por los organismos de ejecución

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones	FMI*	OMS	UPU*	UIT*	OMM	OMI	OMPI*
Saldo al 1º de enero de 1992	(614 963)	(1 477 896)	(214 766)	(757 178)	(2 140 777)	97 752	(520 194)
Más: Sumas en efectivo retiradas del PNUD	6 282 000	19 000 000	810 000	7 309 057	5 244 671	3 230 789	610 843
Comprobantes entre oficinas	895 124	5 020 067	2 178 129	9 657 391	10 817 352	1 502 287	1 170 760
Otros cargos (cifras netas)	(104 201)	(1 719 839)	(31 715)	(1 868 827)	166 151	(74 264)	(142 659)
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)		(164 481)	(19 035)	(4 523)	(91 230)	(32 505)	3 906
Partidas diversas reembolsadas al (por el) PNUD (cifras netas)		125 266	(2 677)	3 513	20 751	(16 610)	9 854
Gastos efectuados en proyectos terminados							
Menos: Gastos efectuados en 1992	6 457 960	20 783 117	2 719 936	14 339 433	14 016 918	4 707 449	1 132 510
En proyectos:							
Desembolsos	6 185 036	18 572 088	1 855 206	12 461 726	10 303 085	2 897 022	733 085
Obligaciones por liquidar		2 390 583	395 205	1 334 355	1 712 883	658 697	438 067
De apoyo a los programas	802 674	2 302 384	495 092	2 555 842	2 309 986	780 176	253 318
Servicios administrativos y operacionales					59 018		2 167
Partidas diversas	-	-	-	-	-	-	-
Servicios adicionales de comprobación de cuentas	-	-	-	-	-	-	-
Más: Ajuste de los gastos del año anterior	6 987 710	23 265 055	2 745 503	16 351 923	14 384 972	4 335 895	1 426 637
Menos: Gastos	(529 750)	(2 481 938)	(25 567)	(2 012 490)	(368 054)	371 554	(294 127)
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 1992	(529 750)	(2 481 938)	(25 567)	(2 012 490)	(388 054)	371 554	(294 127)
Constituido por:							
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito			539 766	593 547	547 361	564 360	29 638
Inversiones							
Adeudado por otros fondos	270 395		261 552	546 874	1 577 711	612 990	188 097
Cuentas por cobrar							
Cargos diferidos							
Menos: Adeudado a otros fondos	270 395	0	801 318	1 740 421	2 125 072	1 177 340	217 735
Cuentas por pagar	(259 355)	179 554	431 680	1 818 556	780 243	147 089	73 795
Obligaciones por liquidar correspondientes a 1992		2 302 384	395 205	1 334 355	1 712 883	658 697	438 067
	(259 355)	2 481 938	826 885	3 152 911	2 493 126	805 786	511 862
Saldo al 31 de diciembre de 1992	529 750	(2 481 938)	(25 567)	(2 012 490)	(368 054)	371 554	(294 127)

Nota explicativa: Las cifras acreditadas a los estados del Fondo de Operaciones mencionados se registran sobre la base de los valores de caja, es decir, el efectivo realmente enviado o los pagos ya hechos por el PNUD en nombre de los organismos de ejecución. Sin embargo, los gastos se registran sobre la base de los valores devengados, es decir, incluyen las obligaciones por liquidar para las cuales los organismos de ejecución recibirán del PNUD los fondos necesarios en el momento del desembolso o en fecha cercana. Por consiguiente, en cualquier fecha de presentación de informes los gastos efectuados sobrepasan normalmente los fondos recibidos y por esta razón el saldo de los fondos es normalmente negativo.

* Se refiere a los balances comprobados al 31 de diciembre de 1992.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los estados de fondos no comprobados/comprobados al 31 de diciembre de 1992 presentados por los organismos de ejecución

(En dólares EE.UU.)

	ONU/DI	OIEA*	OMT*	BAId*	BasD*	CCI	FADES
Fondo de Operaciones							
Saldo al 1º de enero de 1992	(18 601 587)	1 905 327	(349 822)	45 826	(3 767 696)		(836 676)
Más: Sumas en efectivo retiradas del PNUD	47 395 781	(4 595 903)	2 730 000	432 000	14 221 273	(1 992 969)	
Comprobantes entre oficinas	31 552 803	3 337 591	1 061 543	79 550	477 793	7 484 680	505 264
Otros cargos (cifras netas)	(6 483 173)	343 524	(409 106)	(88 170)	(1 653 303)	5 173 368	40 566
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	(232 239)		18 275	(9 288)	(5 054)	498 467	127 923
Partidas diversas reembolsadas al (por el) PNUD (cifras netas)	432 710	1 094			7 103	48 600	
Gastos efectuados en proyectos terminados							
Menos: Gastos efectuados en 1992	54 064 295	991 633	3 050 890	459 918	9 280 116	11 209 860	(162 923)
En proyectos:							
Desembolsos	39 837 220	310 490	2 431 791	273 033	6 602 909	7 344 874	1 155 970
Obligaciones por liquidar	18 540 059	205 667	63 203	0	2 573 960	1 347 036	
De apoyo a los programas	7 361 564	131 608	548 899	35 094	1 192 993	1 834 475	
Servicios administrativos y operacionales	20 850						
Partidas diversas	5 687 074	-	-	-	13 000	-	-
Servicios adicionales de comprobación de cuentas	-	-	-	-	-	-	-
Más: Ajuste de los gastos del año anterior	71 446 767	647 765	3 043 893	308 527	10 382 862	10 526 385	1 155 970
Menos: Gastos	(17 382 472)	343 868	6 997	151 391	(1 102 746)	683 475	(1 318 893)
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior			681				
Saldo al 31 de diciembre de 1992	0	0	681	0	0	0	0
	(17 382 472)	343 868	7 678	151 391	(1 102 746)	683 475	(1 318 893)
Constituido por:	1 078 383	863 480	73 715				
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	1 078 383	863 480	73 715	184 963	625 824	513 810	
Inversiones							
Adeudado por otros fondos	24 172 783	74 829	26 181		1 712 941	1 601 934	
Cuentas por cobrar	25 251 166	938 309	99 896	184 963	2 338 765	2 115 744	0
Cargos diferidos	24 091 505	388 774	29 015	33 572	3 441 511	1 432 269	1 318 893
Menos: Adeudado a otros fondos							
Cuentas por pagar	24 091 505	388 774	29 015	33 572	867 561	85 233	1 318 893
Obligaciones por liquidar correspondientes a 1992	18 542 133	205 667	63 203	-	2 573 960	1 347 036	
Saldo al 31 de diciembre de 1992	42 633 638	594 441	92 218	33 572	3 441 511	1 432 269	(1 318 893)
	(17 382 472)	343 868	7 678	151 391	(1 102 746)	683 475	(1 318 893)

Nota explicativa: Las cifras acreditadas a los estados del Fondo de Operaciones mencionados se registran sobre la base de los valores de caja, es decir, el efectivo realmente enviado o los pagos ya hechos por el PNUD en nombre de los organismos de ejecución. Sin embargo, los gastos se registran sobre la base de los valores devengados, es decir, incluyen las obligaciones por liquidar para las cuales los organismos de ejecución recibirán del PNUD los fondos necesarios en el momento del desembolso o en fecha cercana. Por consiguiente, en cualquier fecha de presentación de informes los gastos efectuados sobrepasan normalmente los fondos recibidos y por esta razón el saldo de los fondos es normalmente negativo.

* Se refiere a los balances comprobados al 31 de diciembre de 1992.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los estados de fondos no comprobados/comprobados al 31 de diciembre de 1992 presentados por los organismos de ejecución

(En dólares EE.UU.)

	UNITAR	Total parcial	Gobiernos	PNUD	Total
Fondo de Operaciones					
Saldo al 1º de enero de 1992	14 455	(88 748 647)	(16 799 147)	(35 365 452)	(140 913 246)
Más: Sumas en efectivo retiradas del PNUD	557 957	416 793 589	67 348 858	241 600 052	725 742 499
Comprobantes entre oficinas	263 644	364 984 538			363 984 538
Otros cargos (cifras netas)	40 952	(83 483 380)			(83 483 380)
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)		(662 113)		80 855	(581 258)
Partidas diversas reembolsadas al (por el) PNUD (cifras netas)		2 095 142		(138 721)	1 958 421
Gastos efectuados en proyectos terminados		0			0
	877 008	609 979 129	50 549 711	206 178 734	866 707 574
Menos: Gastos efectuados en 1992					
En proyectos:					
Desembolsos		505 655 613	238 568 325	162 685 014	906 908 952
Obligaciones por liquidar		97 842 718		31 774 426	129 617 144
De apoyo a los programas		76 645 579		43 493 720	120 139 299
Servicios administrativos y operacionales		5 681 603	-	-	5 681 603
Partidas diversas		13 000			13 000
Servicios adicionales de comprobación de cuentas		685 838 513	238 568 325	237 963 180	1 162 359 998
	877 008	(75 859 384)	(188 018 614)	(31 774 426)	(295 652 424)
Más: Ajuste de los gastos del año anterior		(1 228 230)			(1 228 230)
Menos: Gastos		(158 999)			(158 999)
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior	0	(1 385 229)	0	0	(1 385 229)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	877 008	(77 244 813)	(180 018 614)	(31 774 426)	(297 037 653)
Constituido por:					
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito		13 324 678			13 324 678
Inversiones		0			0
Adeudado por otros fondos	877 008	4 101 796			4 101 796
Cuentas por cobrar		88 040 479			86 040 479
Cargos diferidos		1 653 143			1 653 143
	877 008	105 120 096	0	0	105 120 096
Menos: Adeudado a otros fondos		13 403	-	-	13 403
Cuentas por pagar		84 005 929	188 018 614		272 024 543
Obligaciones por liquidar correspondientes a 1992		97 756 593		31 774 426	129 531 019
	0	181 775 925	188 016 614	31 774 426	401 568 965
Saldo al 31 de diciembre de 1992	877 008	(76 655 827)	(188 018 614)	(31 774 426)	(296 448 867)

Nota explicativa: Las cifras acreditadas a los estados del Fondo de Operaciones mencionados se registran sobre la base de los valores de caja, es decir, el efectivo realmente enviado o los pagos ya hechos por el PNUD en nombre de los organismos de ejecución. Sin embargo, los gastos se registran sobre la base de los valores devengados, es decir, incluyen las obligaciones por liquidar para las cuales los organismos de ejecución recibirán del PNUD los fondos necesarios en el momento del desembolso o en fecha cercana. Por consiguiente, en cualquier fecha de presentación de informes los gastos efectuados sobrepasan normalmente los fondos recibidos y por esta razón el saldo de los fondos es normalmente negativo.

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

SITUACIÓN DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO (PNUD) PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 1992

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO
SOBRE LAS CUENTAS DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

De conformidad con el artículo XI.3 del Acuerdo de 4 de marzo de 1977 entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo, hemos examinado los estados de cuentas financieros adjuntos. Esos estados concuerdan con los libros de contabilidad del Banco Africano de Desarrollo que registran los aspectos financieros de los proyectos.

Nuestro examen se llevó a cabo de conformidad con las normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, verificamos los asientos contables y demás procedimientos de auditoría que consideramos en su caso pertinentes.

En nuestra opinión, los estados financieros a que se ha hecho referencia más arriba muestran adecuadamente la situación financiera de los proyectos al 31 de diciembre de 1992 y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las cláusulas del Acuerdo mencionado, así como con los convenios que rigen los diferentes proyectos.

(Firmado) AKINTOLA WILLIAMS & CO.

Abidján, 9 de junio de 1993

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992		45 826
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	432 000	
Comprobantes entre oficinas	79 550	
Otros cargos (cifras netas)	-88 170	
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	<u>-9 288</u>	<u>414 092</u>
		459 918
<u>Menos:</u> Gastos durante 1992		
En proyectos:		
Desembolsos	-273 033	
De apoyo a los programas	<u>-35 494</u>	<u>-308 527</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>151 391</u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos		184 963
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar		<u>-33 572</u>
		<u>151 391</u>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Banco Asiático de Desarrollo, organismo de ejecución
del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Hemos examinado la situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992 y de 1991 (estado de cuentas I) con relación a los proyectos ejecutados por el Banco en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del organismo de ejecución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados de cuentas financieros estén exentos de errores de fondo. Una auditoría incluye el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de los documentos que comprueban las cantidades e informaciones que figuran en los estados de cuentas. También incluye la evaluación de los principios contables aplicados y de los cálculos importantes hechos por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado de cuentas. A nuestro juicio, el examen que realizamos constituye una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en las notas A y B de la situación de los fondos, los estados de cuentas se prepararon en la forma prescrita por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de conformidad con las prácticas contables indicadas por el mismo, que constituyen un sistema de contabilidad distinto de los principios contables generalmente aceptados.

A nuestro juicio, este estado de cuentas muestra adecuadamente, en todos los aspectos importantes, la situación al 31 de diciembre de 1992 y de 1991 de los fondos administrados por el Banco en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los ingresos y gastos de dichos fondos para el ejercicio terminado en esa fecha sobre la base de la contabilidad descrita en las notas A y B.

Nuestra auditoría tuvo por objeto formarnos una opinión sobre el estado de cuentas básico tomado en conjunto. Los siguientes cuadros suplementarios se presentan para facilitar un análisis adicional y no constituyen una parte de presentación obligatoria del estado de cuentas básico.

Cuadros suplementarios:

Gastos por fuente de los fondos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 (cuadro 2A)

Gastos por países correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 (cuadro 3)

Gastos por componentes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 (cuadro 4)

Estos cuadros son responsabilidad de la administración del organismo de ejecución.

Estos cuadros se han sometido a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados de cuentas básicos y, a nuestro juicio, están bien sentados en todos los aspectos importantes en relación con los estados de cuentas básicos tomados en conjunto.

24 de febrero de 1993

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA PROPORCIONADA POR DELOITTE & TOUCHE,
CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 1993, SOBRE LA AUDITORÍA DEL
BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO

SECCIÓN I. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

A continuación, figura un resumen de nuestras observaciones y conclusiones resultantes de la labor realizada, según lo expuesto en las secciones II, III y IV:

- Los proyectos financiados por el PNUD y asignados al Banco Asiático de Desarrollo como organismo de ejecución están siendo administrados por el Banco en forma regular y oportuna.
- El Banco parece estar tomando las medidas pertinentes, en lo posible, acerca de los problemas señalados en los informes de los consultores sobre la marcha de los trabajos.
- El Banco está aplicando los procedimientos de adquisición establecidos en relación con la contratación de consultores.
- No se han detectado deficiencias de importancia en el sistema de control interno.

SECCIÓN II. PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Nuestra auditoría de los estados financieros y cuadros suplementarios, mencionados anteriormente, se realizó de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados de cuentas financieros estén exentos de errores de fondo. Una auditoría incluye el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de los documentos que comprueban las cantidades e informaciones que figuran en los estados de cuentas. También incluye la evaluación de los principios contables aplicados y de los cálculos importantes hechos por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Nuestro examen de la estructura del control interno se describe por separado en la sección IV. También se describen brevemente otros procedimientos importantes de comprobación de cuentas que consideramos serían de interés para el Consejo de Administración del PNUD, a saber:

Efectivo en bancos: Se obtuvieron confirmaciones de todos los saldos bancarios al 31 de diciembre de 1991 y se efectuaron las conciliaciones correspondientes.

Anticipos: Se solicitó una confirmación positiva de las cantidades anotadas para efectuar una selección objetiva de las cuentas al 30 de septiembre de 1992. Todas las discrepancias que se advirtieron en las respuestas a nuestras solicitudes de confirmación se resolvieron satisfactoriamente.

Cuentas por pagar y obligaciones por liquidar: Se solicitó una comprobación independiente de determinados proveedores de los registros de caja y de desembolsos. Las diferencias que surgieron en las respuestas de confirmación quedaron satisfactoriamente resueltas y se examinaron los comprobantes de las cuentas sobre las que no se había recibido ninguna respuesta de confirmación.

Se examinaron los registros de los desembolsos posteriores y las facturas impagas de proveedores para detectar posibles obligaciones no registradas al 31 de diciembre de 1992. Sólo se detectaron errores de poca importancia para los que el organismo de ejecución no realizó ningún ajuste.

Sumas en efectivo retiradas, comprobantes entre oficinas y otros cargos: Se pidió confirmación positiva de las cuentas de 1992 directamente al PNUD. Se observaron discrepancias de poca monta que quedaron satisfactoriamente conciliadas.

Gastos de los proyectos. Se seleccionaron, por muestreo, determinados desembolsos individuales y se analizaron los comprobantes correspondientes, para verificar su distribución entre los proyectos, su aprobación y otras indicaciones independientes de validez.

Gastos de apoyo a los programas: Se volvieron a calcular los gastos totales para 1992, basados en el 13% de los gastos de los proyectos, de conformidad con la correspondencia entre el Banco y el PNUD.

SECCIÓN III. OTROS PROCEDIMIENTOS

En relación con nuestro examen del estado financiero del PNUD y de los cuadros suplementarios, realizamos las comprobaciones adicionales solicitadas por ustedes.

Contratos con consultores: Seleccionamos tres proyectos, que eran los únicos respecto de los cuales se habían comenzado a efectuar gastos sustanciales en 1992. Para cada uno de esos proyectos nos cercioramos, con referencia a la documentación probatoria de los contratos, de que el Banco se hubiera atendido a sus procedimientos de adquisición con relación a la contratación de consultores de empresas consultivas de asistencia técnica, como se prescribía en las directrices publicadas aprobadas por la Junta de Directores.

Examen de determinados proyectos: Seleccionamos cuatro de los 31 proyectos financiados por el PNUD que estaba administrando el Banco al 31 de diciembre de 1992 y aplicamos los procedimientos que se indican a continuación con respecto a cada uno de los proyectos seleccionados:

- Se compararon los gastos de proyectos acumulados hasta el 30 de septiembre de 1992, en total y (en los casos pertinentes) por categoría, con el presupuesto correspondiente.
- Se examinó la marcha de los proyectos hasta la fecha en relación con los progresos previstos indicados en los documentos de proyecto.

- Se leyeron los informes sobre la marcha de los trabajos publicados durante el año por el consultor encargado.

Al aplicar los procedimientos mencionados, no advertimos nada que nos llevara a creer que los proyectos no habían sido supervisados o que no se habían presentado puntualmente los informes sobre la marcha de los trabajos. Además, el Banco parece estar adoptando medidas de seguimiento adecuadas, hasta donde es posible, con respecto a los problemas señalados en los informes sobre la marcha de los trabajos.

SECCIÓN IV. ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

En la planificación y realización de nuestra auditoría, consideramos la estructura del control interno a fin de determinar nuestros procedimientos de comprobación de cuentas encaminados a expresar una opinión sobre los estados financieros y no a dar garantías sobre la estructura del control interno. Nuestro examen de la estructura del control interno no revelaría necesariamente todos los aspectos de la estructura del control interno que podrían constituir deficiencias importantes con arreglo a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

La dirección del Banco es responsable del establecimiento y mantenimiento de la estructura del control interno. En el desempeño de esta función, hace estimaciones y emite juicios para evaluar las ventajas previstas y los costos conexos de las políticas y procedimientos de control interno.

Los objetivos de la estructura del control interno son facilitar a la Administración una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que el activo está protegido contra pérdidas resultantes de la utilización o enajenación no autorizadas, y de que las transacciones se ejecutan de conformidad con la autorización de la Administración y se registran de manera adecuada para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados u otro sistema amplio de contabilidad.

Dadas las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, puede haber errores o irregularidades que no se detectan. Por otro lado, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a una disminución de la eficacia del diseño y la aplicación de las políticas y los procedimientos.

Una deficiencia importante es una situación en la que el diseño o el funcionamiento de los elementos concretos de la estructura del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan producirse errores o irregularidades en cuantías importantes en relación con los estados financieros que se examinan y que no sean detectados oportunamente por los empleados durante el desempeño normal de las funciones que tienen asignadas. No observamos ningún aspecto relacionado con la estructura del control interno y su funcionamiento que consideráramos una deficiencia importante tal como se ha definido más arriba.

ESTADO DE CUENTAS I
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO
(Organismo de ejecución)

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992 y de 1991

(En dólares EE.UU.)

<u>Fondo de Operaciones</u>	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Saldo al 1º de enero	(1 102 746,04)	(3 767 695,57)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	8 450 000,00	14 221 273,29
Comprobantes entre oficinas	153 379,65	477 792,81
Otros cargos/créditos (cifras netas)	(528 599,88)	(1 653 303,30)
Ingresos válidos y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	13 612,47	(5 053,81)
Partidas diversas reembolsadas al PNUD (cifras netas)	<u>46 797,95</u>	<u>7 102,49</u>
	<u>8 135 190,19</u>	<u>13 047 811,48</u>
	<u>7 032 444,15</u>	<u>9 280 115,91</u>
 <u>Menos:</u> Gastos		
En proyectos:		
Desembolsos (cuadro 2A)	5 581 286,58	6 602 908,96
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	1 873 312,49	2 573 960,02
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>969 097,88</u>	<u>1 192 992,97</u>
	8 423 696,95	10 369 861,95
<u>Más/menos:</u>		
Gastos de apoyo a los programas por servicios adicionales de auditoría	<u>14 000,00</u>	<u>13 000,00</u>
	<u>8 437 696,95</u>	<u>10 382 861,95</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 405 252,80)</u>	<u>(1 102 746,04)</u>
 Constituido por:		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	293 838,77	625 824,42
Cuentas por cobrar (nota C)	<u>994 185,26</u>	<u>1 712 940,45</u>
	<u>1 288 024,03</u>	<u>2 338 764,87</u>
 <u>Menos:</u> Cuentas por pagar (nota D)	819 964,34	867 550,89
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	<u>1 873 312,49</u>	<u>2 573 960,02</u>
	<u>2 693 276,83</u>	<u>3 441 510,91</u>
	<u>(1 405 252,80)</u>	<u>(1 102 746,04)</u>

Véanse las notas a los estados de cuentas financieros.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Louis WONG
Contralor Adjunto

APROBADO:

(Firmado) Ivan L. ZIMONYI
Contralor

/ . . .

26 de marzo de 1993

Al Auditor Externo del
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, Nueva York 10017, Estados Unidos

Muy Señores Míos:

Soy el auditor independiente del Organismo Internacional de Energía Atómica (el Organismo) y en calidad de auditor he presentado un informe con fecha 26 de marzo de 1993 sobre los estados financiero del Organismo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992. Adjunto una copia de los estados financieros comprobados del Organismo junto con mi informe al respecto.

He efectuado mi examen de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y de acuerdo con las directrices internacionales de auditoría y con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Esas normas requieren que planifique y efectúe una auditoría para obtener seguridades razonables de que no haya errores de fondo en los estados financieros. La auditoría comprende el examen y la verificación por prueba selectiva de los comprobantes correspondientes a los montos y datos consignados en los estados financieros. También incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los cálculos importantes hechos por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

No he efectuado pruebas selectivas con el fin de expresar una opinión sobre saldos o cuentas individuales o resúmenes de transacciones conexas como las enumeradas a continuación y, en consecuencia, no expreso ninguna opinión sobre ninguno de esos saldos, cuentas o resúmenes.

Las verificaciones que se efectuaron incluyen la suma de los cuadros, la conciliación de las cuentas con el balance de comprobación y saldos del Organismo y con los estados financieros comprobados finales, y el examen de las cuentas cerradas a finales del ejercicio de 1992 del PNUD y las instrucciones relativas a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD para poner al descubierto discrepancias en los principios de contabilidad entre el OIEA y el PNUD.

En este contexto, y de acuerdo con su solicitud, debo indicar que, hasta donde llegan mis conocimientos, los estados y cuadros que figuran a continuación se han extraído de las anotaciones contables de base del Organismo al 31 de diciembre de 1992 y que no tengo razón alguna para creer que no se hayan preparado de conformidad con el memorado entre oficinas del PNUD sobre el cierre de las cuentas al final del ejercicio del PNUD y de los fondos fiduciarios administrados por el PNUD, salvo en lo que respecta a las obligaciones por liquidar, tal como se señala en el último párrafo:

/...

- 1) Estados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organismo Internacional de Energía Atómica

Estado de cuentas I, situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

Cuadro 2A, gastos por fuente de los fondos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992

Cuadro 3, gastos por países correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992

Cuadro 4, gastos por categorías correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992

- 2) Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Organismo Internacional de Energía Atómica

Estado de cuentas I, situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

Estado de cuentas II, situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

Cuadro 15A, gastos de los proyectos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1992

Cuadro 16, gastos por categorías correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992

Doy por supuesto que se basará usted en mi labor y en mi informe relativo a los estados financieros globales del Organismo para formarse su opinión sobre las cuentas del PNUD correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992, que incluirán los estados de cuentas del PNUD y del Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a que se ha hecho referencia más arriba. A mi juicio, no existe motivo alguno que impida el empleo de los estados financieros adjuntos y no conozco ninguna información que no esté plenamente revelada en los estados financieros que ha de examinar usted en relación con este fin.

Deseo advertirle que el trato dado por el Organismo a las obligaciones por liquidar puede no ser el mismo que utiliza el PNUD. Le aconsejamos que lea la descripción que figura en las notas de los estados financieros y nuestro informe de auditoría para hacerse una idea clara de estas normas.

(Firmado) L. Denis DESAUTELS, FCA
(Auditor General del Canadá)
Auditor Externo

OPINIÓN DEL AUDITOR

A la Conferencia General del
Organismo Internacional de Energía Atómica

He verificado los estados de cuentas adjuntos I.A a V.2, debidamente comprobados, del Organismo Internacional de Energía Atómica correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992. Esos estados financieros son responsabilidad de la dirección del Organismo. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en mi auditoría.

La comprobación de cuentas se efectuó de conformidad con las normas generalmente aceptadas en la materia que están en consonancia con las directrices internacionales de auditoría y con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Esas normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener seguridades razonables de que no haya errores de fondo en los estados financieros. La auditoría comprende el examen y la verificación, por prueba selectiva de los comprobantes correspondientes a los montos y los datos consignados en los estados financieros. También incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los cálculos importantes hechos por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

A mi juicio, los estados financieros concuerdan con los libros y los registros del Organismo y muestran adecuadamente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo al 31 de diciembre de 1992 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del Organismo que figuran en la nota 2 de los estados financieros.

Además, opino que las transacciones del Organismo que he revisado durante mi examen de los estados financieros concuerdan, en todos los aspectos importantes, con el Reglamento Financiero y la base legislativa del Organismo.

En las observaciones que figuran en mi informe ampliado se presentan datos y comentarios adicionales sobre los estados financieros y sobre la presente opinión.

(Firmado) L. Denis DESAUTELS, FCA
(Auditor General del Canadá)
Auditor Externo

Ottawa, Canadá
26 de marzo de 1993

ESTADO DE CUENTAS I
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992	1 905 327	1 905 327
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	(4 595 903)	
Comprobantes entre oficinas	3 337 591	
Otros cargos/abonos (cifras netas)	343 524	(914 788)
Partidas diversas reembolsadas al PNUD (cifras netas) (cuadro 8)	<u>1 094</u>	<u>1 094</u>
		991 633
<u>Menos:</u> Gastos en 1992		
En proyectos:		
Desembolsos (cuadro 2A)	310 490	
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	205 667	516 157
De apoyo a los programas (cuadro 5B)	<u> </u>	<u>131 608</u>
		<u>647 765</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u><u>343 868</u></u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos		863 480
Cuentas por cobrar (cuadro 9)		<u>74 829</u>
		938 309
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar (cuadro 10)		388 774
Obligaciones por liquidar de 1992 (cuadro 2A)		<u>205 667</u>
		<u>594 441</u>
		<u><u>343 868</u></u>

APROBADO:

(Firmado) André R. GUE
Director de la División de
Presupuesto y Finanzas

(Firmado) Hans BLIX
Director General

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Notas a la situación de los fondos

(Estado de cuentas IX)

31 de diciembre de 1992

1. Carácter de las actividades

1.1 La ejecución de los proyectos relativos a la aviación civil en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se delega en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y es financiada por el PNUD.

2. Normas de contabilidad esenciales

a) Método contable

El estado de los fondos se ha preparado de conformidad con la presentación y las directrices que prescribe el PNUD. Las cuentas de la OACI se llevan en dólares EE.UU. Las transacciones y los saldos de cuentas en otras monedas se convierten a dólares EE.UU., según los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas.

b) Gastos para proyectos

Los gastos comprenden desembolsos y obligaciones por liquidar para los que se han consignado fondos en los presupuestos de proyectos aprobados durante el año. Los gastos se consignan según se indica a continuación:

Expertos:	Sobre la base de los servicios prestados hasta el final del año;
Equipo:	Sobre la base de las órdenes de compra emitidas o los acuerdos contractuales firmados hasta el final del año;
Capacitación:	Sobre la base de los gastos realizados por concepto de becas hasta el final del año;
Subcontratación:	Sobre la base del calendario de pagos que figure en el contrato con el subcontratista;
Bienes o servicios diversos:	Sobre la base de la emisión de una autorización de pago de bienes o servicios diversos entregados o respecto de los cuales se han hecho pedidos en firme de entrega durante el año.

c) Gastos de apoyo a los programas

Los gastos de apoyo a los programas se calculan sobre la base de los gastos de los proyectos con arreglo a una norma determinada por el PNUD.

OPINIÓN DEL AUDITOR

A la Asamblea de la
Organización de Aviación Civil Internacional

He examinado el estado de los fondos de la Organización de Aviación Civil Internacional en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los estados de cuentas IX y X y los cuadros conexos correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1992. En mi examen apliqué las normas de auditoría generalmente aceptadas, que se ajustan a directrices internacionalmente reconocidas de auditoría y a las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. En consecuencia, en mi examen analicé en general los procedimientos de contabilidad y verifiqué los registros contables y demás comprobantes que consideré en su caso pertinentes.

Como resultado del examen que he efectuado, opino que los estados de los fondos reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el ejercicio, operaciones que, en todos los aspectos importantes, se ajustaron al Reglamento Financiero y a la Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el mandato legislativo, y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992, de conformidad con los criterios contables descritos en la nota 2 de los estados de cuentas, aplicados en forma coherente con los del ejercicio anterior.

En mi informe detallado, figuran datos y observaciones adicionales sobre los estados de cuentas y la presente opinión.

(Firmado) L. Denis DESAUTELS, F.C.A.
(Auditor General del Canadá)
Auditor Externo

Montreal, Canadá
14 de mayo de 1993

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

<u>Fondo de Operaciones</u>	<u>1992</u>	<u>1991</u>
Saldo a comienzo del ejercicio	(3 769 848)	(8 043 218)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	21 220 000	27 209 485
Comprobantes entre oficinas, en caja	11 583 128	13 348 782
Comprobantes entre oficinas, en tránsito	3 706 027	
Otros cargos/créditos (cifras netas)	(1 726 370)	(243 793)
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarías (cifras netas)	(269 071)	(217 868)
Partidas diversas cargadas/reembolsadas al PNUD	<u>(41 690)</u>	<u>2 920</u>
	34 472 024	40 099 526
	30 702 176	32 056 308
<u>Menos:</u> Gastos efectuados durante el año (cuadros H, I y J)		
En proyectos:		
Desembolsos	25 920 010	27 662 025
Obligaciones por liquidar	3 529 829	4 287 306
Apoyo a los programas	<u>3 315 869</u>	<u>4 043 190</u>
Producto de la venta de equipo	(30 471)	
	(2 033 061)	(3 936 213)
<u>Más:</u> Ajustes de los gastos del año anterior		147 226
Ajustes de los gastos de apoyo a los programas del año anterior		<u>19 139</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(2 033 061)</u>	<u>(3 769 848)</u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	1 311 507	2 101 547
Adeudado por otros fondos:		
Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales	407 000	138 867
Fondo General de la OACI	608 442	147 218
Fondo fiduciario para la seguridad de la aviación de la OACI	31 424	31 541
Otros fondos de la OACI	36 851	21 716
Cuentas de fondos fiduciarios de gobiernos	777 830	560 412
Fondos fiduciarios administrados por el PNUD	<u>12 950</u>	<u>56 580</u>
Cuentas por cobrar y saldos deudores diversos	<u>1 544 557</u>	<u>1 750 661</u>
	<u>4 730 561</u>	<u>4 808 542</u>
<u>Menos:</u> Adeudado a otros fondos:		
Cuentas de fondos fiduciarios de gobiernos		244 009
Fondos fiduciarios administrados por el PNUD		<u>1 367</u>
Cuentas por pagar y saldos acreedores diversos	3 233 793	4 045 708
Obligaciones por liquidar correspondientes al ejercicio actual	<u>3 529 829</u>	<u>4 287 306</u>
	<u>6 763 622</u>	<u>8 578 390</u>
	<u>(2 033 061)</u>	<u>(3 769 848)</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) O. TAYAR
Jefe de la Subdivisión de Finanzas

APROBADO:

(Firmado) P. ROCHAT
Secretario General

INFORME DE LOS CONTADORES INDEPENDIENTES

30 de abril de 1993

Al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento,
por cuenta de la Corporación Financiera Internacional,
Organismo de ejecución de ciertos proyectos del
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Hemos examinado los estados de cuentas adjuntos que indican la situación de los fondos (estado de cuentas I), los gastos por fuente de fondos (estado de cuentas II) y los gastos por países (estado de cuentas III) de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 cuyo organismo de ejecución es la Corporación Financiera Internacional (CFI), por cuya cuenta actúa el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco). Esos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados basada en nuestra auditoría.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridades razonables de que no haya errores de fondo en los estados financieros. La auditoría comprende el examen y verificación por muestreo de los comprobantes correspondientes a los montos y los datos consignados en los estados financieros. También incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los cálculos importantes hechos por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos ha proporcionado elementos adecuados para expresar una opinión.

Tal como se describe en la nota 2, estos estados financieros se prepararon de conformidad con la forma de presentación y prácticas de contabilidad prescritas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y no tienen por objeto presentar la situación de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A nuestro juicio, los estados que hemos examinado muestran adecuadamente, en todos los aspectos importantes, la situación de los fondos y los gastos de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ejecutados por la Corporación Financiera Internacional al 31 de diciembre de 1992 y en el ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a la contabilidad descrita en la nota 2.

El presente informe solamente está destinado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a la CFI y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a otras partes interesadas y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

(Firmado) PRICE WATERHOUSE
(Empresa internacional)

/...

ESTADO DE CUENTAS I
 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
 ORGANISMO DE EJECUCIÓN: CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992		6 206 914
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	3 500 000	
Cargos de comprobantes entre oficinas	(6 666)	
Otros cargos/créditos (cifras netas)	51 967	
Ingresos diversos y ajustes cambiarios	<u>438 210</u>	3 983 511
<u>Menos:</u> Gastos efectuados durante el ejercicio en curso		
En proyectos:		
Desembolsos	8 649 863	
Obligaciones por liquidar	640 799	
De apoyo a los programas	1 008 982	
Para servicios administrativos y operacionales	<u>3 790</u>	<u>10 303 434</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(113 009)</u>
Constituido por:		
Cuentas por cobrar		2 773 576
<u>Menos:</u> Obligaciones por liquidar de 1992	640 799	
Cuentas por pagar	<u>2 245 786</u>	<u>2 886 585</u>
		<u>(113 009)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

INFORME DE LOS CONTADORES INDEPENDIENTES

Al Fondo Monetario Internacional y a la
Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Hemos comprobado el estado de los fondos de operaciones (cuadro I), el informe sobre los gastos globales por fuente de fondos (cuadro 2A), el informe sobre los gastos globales por países (cuadro 3) y el informe sobre los gastos globales por categorías (cuadro 4) adjuntos (denominados en su conjunto informes) del Fondo Monetario Internacional (el Fondo) en su calidad de organismo de ejecución, de agente asociado y de cooperación de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al 31 de diciembre de 1992 y en el ejercicio cerrado en esa fecha. Esos cuadros son responsabilidad de la dirección del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados de cuentas financieros estén exentos de errores de fondo. Una auditoría incluye el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de los documentos que comprueban las cantidades e informaciones que figuran en los estados de cuentas. También incluye la evaluación de los principios contables aplicados y de los cálculos importantes hechos por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado de cuentas. A nuestro juicio, el examen que realizamos constituye una base razonable para nuestra opinión.

Los cuadros adjuntos se prepararon con la finalidad de informar sobre las transacciones del Fondo Monetario Internacional como organismo de ejecución, agente asociado de cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Como se indica en la nota A, los cuadros se prepararon en la forma prescrita por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de conformidad con las prácticas contables indicadas por el mismo, que constituyen un sistema de contabilidad distinto de los principios contables generalmente aceptados.

A nuestro juicio, los cuadros mencionados muestran adecuadamente, en todos los aspectos importantes, la situación al 31 de diciembre de 1992 de los fondos administrados por el Fondo Monetario Internacional en su calidad de organismo de ejecución, de agente asociado y de cooperación de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de los gastos para el ejercicio terminado en esa fecha, sobre la base de la contabilidad descrita en la nota A.

El presente informe está destinado exclusivamente al Fondo Monetario Internacional para que lo presente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a otras partes interesadas y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

(Firmado) COOPERS & LYBRAND

Washington, D.C.
30 de marzo 1993

/...

Cuadro 1

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Saldo al 1º de enero de 1992		(614 962,62)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	6 282 000,00	
Comprobantes entre oficinas	895 123,71	
Otros cargos/créditos	(154 742,20)	
Gastos por organismo asociado (cuadro 25)	<u>50 540,60</u>	<u>7 072 922,11</u>
		6 457 959,49
<u>Menos:</u> Gastos efectuados durante 1992 como agente:		
En proyectos:		
Desembolsos (cuadro 2A)	5 199 344,69	
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	0,00	
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>674 536,00</u>	(5 873 880,69)
Gastos en 1992 como agente asociado:		
Desembolsos de los proyectos (cuadro 2A)	817 247,00	
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>246 217,00</u>	(923 287,00)
Gastos en 1992 como agente de cooperación:		
Desembolsos de los proyectos (cuadro 2A)	1 682 621,00	
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>21 921,00</u>	<u>(190 542,00)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(529 750,20)</u>
Constituido por:		
Cuentas por pagar (cuadro 10)		(259 354,69)
Adeudado al FMI		<u>(270 395,51)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(529 750,20)</u>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

1. Introducción

1.1 Las transacciones realizadas por la Organización Marítima Internacional en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1992 se consignan en el estado de cuentas I adjunto y en los cuadros conexos, en la forma prescrita por el PNUD.

2. Estado de cuentas I

2.1 El dinero en efectivo retirado del PNUD durante el año alcanzó la suma de 3.230.789 dólares mientras que los pagos hechos en nombre de la OMI directamente con cargo a fondos del PNUD para gastos de programas e imputados a la OMI mediante comprobante entre oficinas arrojaron un total de 1.502.287 dólares. El total de cargos diversos netos fue de 123.379 dólares.

2.2 Los gastos en actividades de proyectos durante 1992 ascendieron a 3.555.719 dólares (en comparación con 5.522.388 dólares en 1991) y estuvieron constituidos por desembolsos de 2.897.022 dólares más obligaciones por liquidar de 658.697 dólares. Los gastos de apoyo a los programas, por la suma de 780.176 dólares, elevaron el total de gastos a 4.335.895 dólares.

2.3 Los gastos de apoyo de 780.176 dólares, imputados a la cuenta para sufragar el costo del apoyo técnico y administrativo de la OMI a los programas, representan el 13% de los gastos de 3.555.719 dólares en proyectos menos la suma reembolsada de 9.464 dólares más un monto de 319.163 dólares reclamado en virtud de la disposición sobre la flexibilidad de los gastos de apoyo para pequeños organismos aprobada por el Consejo de Administración del PNUD.

2.4 El saldo del Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 1992 ascendió a 371.554 dólares y estuvo constituido por:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Dinero en efectivo en bancos	564 360
Cuentas por cobrar	<u>612 980</u>
	1 177 340
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar	147 089
	<u>658 697 Obligaciones por liquidar de 1992</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992	<u><u>371 554</u></u>

(Firmado) W. A. O'NEIL
Secretario General

OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL EN SU CALIDAD DE
ORGANISMO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

A la Asamblea de la Organización Marítima Internacional

He examinado los estados financieros adjuntos constituidos por el estado de los fondos (estado de cuentas I) los cuadros 2A a 4 a las notas justificativas de la Organización Marítima Internacional en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1992, de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. En mi examen analicé en general los procedimientos de contabilidad y verifiqué los registros contables y demás comprobantes que consideré en su caso pertinentes.

Como resultado de mi examen, opino que los estados financieros muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992 y los resultados de las operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, que se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos de la Organización, los cuales se aplicaron en forma coherente con la del ejercicio económico anterior, y que las transacciones se efectuaron de conformidad con el Reglamento Financiero y el mandato legislativo.

No tengo observaciones que formular con respecto a estos estados financieros.

(Firmado) Sir John BOURN
(Contralor y Auditor General
del Reino Unido)
Auditor Externo

Cuadro 1

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

<u>1991</u>		<u>1992</u>	
(457 609)	Saldo al 1º de enero de 1992		97 752
5 548 040	<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	3 230 789	
1 879 499	Comprobantes entre oficinas	1 502 287	
(213 697)	Otros cargos/créditos (cifras netas)	(74 264)	
(10 509)	Ingresos diversos y ajustes cambiarios (cifras netas)	(32 505)	
(25 584)	Partidas diversas reembolsadas al PNUD (cifras netas)	<u>(16 610)</u>	<u>4 609 697</u>
6 720 140			4 707 449
	<u>Menos:</u> Gastos efectuados en 1992		
	En proyectos:		
(4 739 651)	Desembolsos (cuadro 2A)	2 897 022	
(782 737)	Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	658 697	
(1 100 000)	De apoyo a los programas*	<u>780 176</u>	<u>(4 335 895)</u>
<u>97 752</u>			<u>371 554</u>
	Constituido por:		
373 774	Efectivo en bancos, en caja y en tránsito		564 360
<u>907 265</u>	Cuentas por cobrar		<u>612 980</u>
1 281 039			1 177 340
(400 550)	<u>Menos:</u> Cuentas por pagar	147 089	
(782 737)	Obligaciones por liquidar de 1992 (cuadro 2A)	<u>658 697</u>	<u>(805 786)</u>
<u>97 752</u>			<u>371 554</u>

* No incluye los valores correspondientes a los servicios administrativos y operacionales devengados en proyectos aprobados con arreglo al nuevo régimen.

(Firmado) D. MUTHUMALA
Jefe de la Sección de
Presupuesto y Finanzas

(Firmado) W. A. O'NEIL
Secretario General

Contraloría Federal de Suiza
943.0.1.18/92

3003 Berna, 19 de mayo de 1993

UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, GINEBRA

CUENTAS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ejercicio económico 1992

Informe del Auditor Externo

Mandato

1. En cumplimiento de la resolución 35 de la Conferencia de Plenipotenciarios de Niza, 1989, se prorrogaron los acuerdos relativos a la verificación de las cuentas de la UIT y el Gobierno de la Confederación Suiza me designó Auditor Externo (Acuerdo del Consejo Federal de 16 de febrero de 1990).
2. En vista de lo que antecede y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Financiero de la UIT, así como el artículo XVII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en el punto 3 del artículo XI del Acuerdo firmado el 19 de junio de 1990 entre el PNUD y la UIT, encargué a varios colaboradores calificados de la Contraloría federal que procediesen a revisiones intermedias en el curso del período y, en abril y mayo de 1993, al examen de las cuentas de los proyectos de cooperación técnicas llevadas en dólares EE.UU. y cerradas al 31 de diciembre de 1992. Las inspecciones se llevaron a cabo en la sede de la UIT en Ginebra.
3. Me complace hacer constar mi satisfacción por la gentileza con que los funcionarios de la UIT a quienes hemos recurrido nos han facilitado las informaciones y documentos necesarios para el desempeño de mi cometido.
4. En el curso de las inspecciones, mis colaboradores se entrevistaron regularmente con el Sr. Tazi-Riffi, Jefe del Departamento de Finanzas de la UIT. Asimismo se entrevistaron con el Sr. W. Richter, Jefe del Departamento de Apoyo a los Programas, Organización y Métodos de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT.

Verificaciones y observaciones

Consideraciones generales

5. Hemos efectuado los trabajos con arreglo a las normas comúnmente admitidas, de conformidad con el mandato adicional que figura en anexo al Reglamento Financiero de la UIT y con las reglas establecidas por el PNUD. En la medida en que concernía a nuestro examen, se han seguido las normas de verificación adoptadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

/...

6. En el curso del ejercicio, el Secretario General de la UIT contrató a un auditor interno a jornada parcial como yo lo había sugerido. Sus tareas, definidas con mi acuerdo y mencionadas en un documento, tienen por objeto reforzar la auditoría interna y aligerar el trabajo del auditor externo.

7. Se verificó, mediante pruebas selectivas, la contabilización de las transacciones relativas a las asignaciones para las cifras indicativas de planificación (CIP), los Recursos Especiales del Programa (REP), las Medidas especiales en favor de los países menos adelantados (PMA) y las contribuciones gubernamentales de contraparte en efectivo, a los gastos y a los ingresos del ejercicio, así como a los fondos líquidos. Se verificó la exactitud de las partidas que figuran en los estados financieros al 31 de diciembre de 1992 (estado de cuentas 1, cuadros 1A y 2). Se confrontaron los saldos de las diversas cuentas en esa misma fecha con los que figuran en los estados de cuentas bancarias. Se examinaron otras partidas importantes del activo y del pasivo y se comparó el importe que figura en los estados financieros con el del documento más reciente del PNUD (OFS 92-11) al 31 de diciembre de 1992.

Asignaciones para las CIP, los REP, los países menos adelantados y las contribuciones gubernamentales de contraparte

8. Por lo que concierne a algunos proyectos de las CIP, la asignación concedida es inferior a los gastos. En varios casos, la diferencia corresponde a ajustes que se deberían tener en cuenta en la revisión anual obligatoria y que serán objeto de una asignación complementaria. Se pidió a los funcionarios responsables que llevaran a la práctica las asignaciones suplementarias.

9. En cambio, en lo que respecta a ciertos proyectos, los gastos efectuados por encima de la asignación concedida no han sido todavía aceptados por el PNUD. Se trata de los proyectos RAF85028 (rebasado en 159.502 dólares) RAS86190 (rebasado en 19.071 dólares) y RAS89007 (rebasado en 94.893 dólares). Mis colaboradores han invitado a la UIT a dirigirse al PNUD para solucionar la cuestión.

10. Además, las asignaciones correspondientes a los tres proyectos, LDC CV187013, MAU87024 y MLI87007, mencionadas en mis precedentes informes de 13 de mayo de 1991 y 18 de mayo de 1992, no han sido todavía concedidas. Como los gastos realizados son relativamente importantes (225.972 dólares, 404.694 dólares y 477.999 dólares, respectivamente), opino que corresponde al PNUD regularizar estos casos.

11. En cuanto al proyecto SOM86020 de contribuciones de contraparte, la diferencia entre los gastos efectivos y la asignación presupuestada, según indiqué en mi informe de 18 de mayo de 1992, se eleva a 1.350 dólares. También en este caso, el PNUD deberá dar las instrucciones necesarias.

Estado del Fondo de Operaciones

12. El estado de los fondos del PNUD al 31 de diciembre de 1992, establecido por la UIT presenta un saldo de 2.012.490,48 dólares, mientras que el importe que figura en el documento más reciente del PNUD (OFS 92-11 Final) asciende a 2.099.055,48 dólares. La diferencia de 86.565 dólares, cuyos componentes son conocidos, se regularizará en 1993.

Gastos de apoyo sectorial

13. En las cuentas de la UIT, el estado de los gastos de apoyo sectorial al 31 de diciembre de 1992 arroja un saldo acreedor de 76.499 dólares, incluidos los gastos realizados durante el ejercicio. Como estos últimos se han acreditado ya a la UIT en virtud de los nuevos procedimientos en vigor a partir del 1° de enero de 1992, mis colaboradores han pedido a la UIT que haga lo necesario para que el nuevo saldo de que disponía la UIT al 31 de diciembre de 1991 (147.906 dólares), más los intereses devengados en 1992 (4.186 dólares), se reembolsen al PNUD en 1993.

14. Mis colaboradores solicitaron además examinar los informes de las misiones efectuadas en 1992 y cuyo coste se había contabilizado como gastos de apoyo sectorial. Como dichos informes no se les pudieron facilitar a tiempo, el examen se efectuará ulteriormente.

Obligaciones por liquidar

15. Del saldo total arrastrado del ejercicio de 1991 (1.323.023 dólares), se acreditaron 71.771,29 dólares, es decir el 5,4%, a los diferentes proyectos porque los elementos que componían esta cifra no correspondían a compromisos vencidos.

16. Las obligaciones por liquidar que figuran en el estado de cuentas al 31 de diciembre de 1992 ascienden a 1.334.355 dólares, algo menos del 10% de los gastos del ejercicio. A esta cifra hay que añadir 17.660 dólares correspondientes a 1991. Esta última partida figura en cuentas por pagar en el pasivo del balance. Las cantidades indicadas se desglosan de la siguiente manera:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Obligaciones por liquidar "Expertos"	129 057
Obligaciones por liquidar "Consultores"	144 388
Obligaciones por liquidar "Becarios"	45 167
Obligaciones por liquidar "Personal local"	53 639
Obligaciones por liquidar "Equipo"	<u>962 104</u>
	1 334 355
Obligaciones por liquidar de 1991 "Consultores"	<u>17 660</u>
	1 352 015

17. Los exámenes efectuados a este respecto me permiten confirmar que la contabilización de las obligaciones por liquidar se ha efectuado de conformidad con las instrucciones del Director de la División de Finanzas del PNUD (memorando entre oficinas de 8 de diciembre de 1992). En lo que respecta al equipo, los compromisos se registraron cuando los créditos figuraban en el presupuesto del ejercicio y se había efectuado un pedido en firme o firmado un contrato antes del 31 de diciembre de 1992 pero no se había podido

efectuar el pago porque la mercancía no había sido todavía entregada o la prestación efectuada o porque la factura no había llegado aún al organismo de ejecución.

Gastos de apoyo

18. Los gastos de apoyo contabilizados por la UIT se determinaron sobre la base de los gastos de los proyectos en 1992, comprendidas las obligaciones por liquidar. En conjunto, el tipo aplicado fue el 13%, al que se añadió el 5,57% por la flexibilidad prevista para un volumen de las transacciones de entre 13 y 14 millones de dólares. En la contabilización de los gastos de apoyo se tuvieron debidamente en cuenta los porcentajes inferiores convenidos en relación con tres proyectos.

19. Los exámenes efectuados en cuanto a la conversión en francos suizos y la transferencia de las cantidades correspondientes al organismo de ejecución no requieren comentario.

Fondos líquidos

20. Se examinó la transferencia de fondos del PNUD en dólares y algunas otras monedas necesarias para la ejecución de los proyectos en el período comprendido entre enero y septiembre de 1992; los fondos transferidos se habían contabilizado correctamente en las cuentas de caja de la Unión.

Expertos y consultores

21. Mis colaboradores se cercioraron mediante verificaciones por muestreo de que los sueldos, los ajustes por lugar de destino, las prestaciones familiares, los subsidios por movilidad y condiciones de vida y trabajos difíciles, así como las diversas retenciones, se habían calculado sobre la base de las escalas vigentes, en función de los contratos de los interesados y conforme a las reglas de ejecución aplicables a las personas contratadas para proyectos de asistencia técnica.

Equipo y suministros

22. En relación con algunos proyectos, se verificaron los gastos contabilizados por concepto de adquisición de equipo y suministros, en particular en relación con los procedimientos de compra, la prueba de la entrega, el control de las facturas y el registro en los inventarios. En cuanto a la manera en que se llevan los inventarios, mis colaboradores observaron retrasos e inexactitudes en la reunión de los datos. Se me aseguró que se estudiaba la forma de rectificar esas deficiencias.

Ejecución de los proyectos

23. En el curso de una revisión temporal, se examinó, sobre la base de los documentos disponibles en la sede de la UIT, la evolución presupuestaria y financiera de ciertos proyectos. Además, el análisis de los documentos previstos en las reglas del PNUD, en particular los informes sobre la marcha de las actividades, los relativos a los exámenes tripartitos y las evaluaciones y

los informes finales, tenía por objeto apreciar el grado en que se habían alcanzado los objetivos fijados.

24. Como consecuencia del establecimiento de las oficinas regionales de la UIT y de la descentralización del personal encargado, entre otras cosas, de la ejecución de los proyectos de cooperación técnica del PNUD, la UIT no pudo reunir a tiempo toda la documentación requerida. Los trabajos iniciados en otoño de 1992 continuarán este año y se describirán en el informe de auditoría externa de las cuentas del ejercicio de 1993.

25. Para facilitar el examen de la ejecución de los proyectos de cooperación técnica, he recomendado a la UIT que emita directrices que rijan el establecimiento de expedientes sobre cada proyecto (documento de proyecto inicial, revisiones presupuestarias sucesivas, informes sobre la marcha del proyecto, informes de los exámenes tripartitos, informes de evaluación, informe final, acta de transferencia del equipo, etc., comprendida una carpeta con la correspondencia relativa al proyecto). Además, se debería establecer un sistema para verificar el cumplimiento de los plazos en la presentación de los informes prescritos en los documentos de los proyectos.

Observación del Secretario General: "A causa de la disminución de los recursos humanos en la sede de la Unión y la creación de las oficinas regionales, con la correspondiente descentralización de la gestión de los proyectos de cooperación técnica, la información sobre los proyectos no está ya centralizada en la sede. En adelante se necesitará un plazo mínimo de un mes para reunir la información solicitada que esté disponible. La UIT ha tomado nota de la recomendación del auditor externo".

Conclusiones

26. Como resultado de la labor realizada, expido el certificado de auditoría que figura al pie de los documentos siguientes (Estado de cuentas I):

Estado de los fondos del PNUD (anexos 1 y 2);

Estado de los fondos de apoyo sectorial 8 INT78020.

(Firmado) F. FAESSLER
Director suplente de la Contraloría
Federal de la Confederación Suiza
(Auditor Externo)

Anexos:

- 1-2 Estado de cuentas I
 - Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1992
- 3 Cuadro 2A
- 4-7 Cuadro 3

ESTADO DE CUENTAS I
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992 (Informe de auditoría de la UIT)		-757 178,33
<u>Más:</u> Crédito del PNUD - OPS91-0436		-567,00
Reajuste PNUD al 31.12.1991		<u>830S</u>
		<u>- 2 680,00</u>
Saldo según OFS91/12		-760 425,33
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	7 309 057,07	
Comprobantes entre oficinas	9 657 390,64	
Otros cargos/créditos (cifras netas)	<u>-1 865 580,43</u>	<u>15 100 867,28</u>
Saldo según OFS92/10		14 340 441,95
<u>Para consignar en OFS92/11</u>		
Deudas diversas y ajustes cambiarios (cifras netas) (cuadro 7)	-4 523,02	
Créditos de proyectos terminados (cuadro 7)	<u>3 513,59</u>	<u>-1 009,43</u>
		14 339 432,52
<u>Menos:</u> Gastos durante 1992 (cuadro 1A)		
Para proyectos:		
Desembolsos	12 461 726,00	
Obligaciones por liquidar	1 334 355,00	
De apoyo a los programas	<u>2 555 842,00</u>	<u>16 351 923,00</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		-2 012 490,48
Constituido por:		
<u>Más:</u> Efectivo en bancos, en caja y en tránsito		593 546,56
Cuentas por cobrar (cuadro 8)		<u>546 874,40</u>
		1 140 420,96
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar (cuadro 9)	1 818 556,44	
Obligaciones por liquidar en 1992 (cuadro 9)	<u>1 334 355,00</u>	<u>3 152 911,44</u>
		<u>-2 012 490,48</u>

CERTIFICADO CONFORME:

APROBADO:

(Firmado) A. TAZI-RIFFI
Jefe del Departamento de Finanzas

(Firmado) Pekka TARJANNE
Secretario General

Certificado de Auditoría

He examinado el precedente estado financiero. Mi examen incluyó el análisis general de los procedimientos de contabilidad y las verificaciones de los registros contables y demás justificantes que he considerado necesarios dadas la circunstancias.

El estado financiero presenta claramente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992, así como los resultados de las operaciones correspondientes al período que termina en dicha fecha.

(Firmado) F. FAESSLER
Director suplente de la Contraloría
Federal de la Confederación Suiza
(Auditor Externo)

Fecha: 10 de marzo de 1993

/ . . .

Contraloría Federal de Suiza
942.0.1.16/92

3003 Berna, 28 de abril de 1993
El

UNIÓN POSTAL UNIVERSAL, BERNA

CUENTAS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ejercicio económico 1992

Informe del Auditor Externo

Mandato

1. De conformidad con el artículo 124, párrafo 10, del Reglamento General de la Unión Postal Universal (UPU), el Gobierno de la Confederación Suiza me designó, en mi calidad de Director Suplente de la Contraloría Federal, auditor de la UPU (decreto del Consejo Federal del 16 de febrero de 1990).

2. En vista de lo que precede y de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Financiero de la UPU, del artículo XVII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) así como del párrafo 3 del artículo XI del Acuerdo firmado en 1990 entre el PNUD y la UPU, encargué a varios colaboradores calificados de la Contraloría Federal que efectuaran auditorías provisionales durante el ejercicio y, en abril de 1993, el examen de las cuentas de los proyectos de cooperación técnica, que se llevan en dólares EE.UU., fijados al 31 de diciembre de 1992. La auditoría se efectuó en la sede de la Oficina Internacional, en Berna.

3. Quiero expresar mi reconocimiento por la atención con la cual las informaciones y los documentos útiles para la realización de mi mandato han sido facilitados por todos los funcionarios de la Oficina Internacional de la UPU a quienes se les solicitaron.

4. Durante nuestro examen, mis colaboradores conversaron regularmente con el Sr. M. Mazou, Subdirector General y Jefe de la División de Cooperación para el Desarrollo y el Sr. G. Beney, Consejero Superior y Jefe de la Sección de Finanzas. En cuanto al Sr. J. Ascandoni, Vicedirector General, fue informado de los problemas encontrados durante la auditoría final de las cuentas.

Verificaciones y observaciones

Generalidades

5. Los trabajos fueron ejecutados según las normas usuales generalmente aceptadas en la materia, respetando el mandato adicional del Reglamento Financiero de la UPU, y de conformidad con las normas fijadas por el PNUD. En la medida en que éstas se referían a nuestra auditoría se observaron las directrices de verificación adoptadas por el Grupo de Auditores Externos de

las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

6. Se sometió a auditorías por pruebas selectivas la contabilización de las transacciones relativas a las asignaciones de las cifras indicativas de planificación (CIP), a los gastos y a los productos del ejercicio, así como a los fondos líquidos. Se verificó la exactitud de las partidas que figuran en los estados financieros al 31 de diciembre de 1992 (Estado de cuentas I, cuadros 2A y 3). Los saldos para esa misma fecha de las diversas cuentas de caja se cotejaron con los resultantes de los estados o atestaciones facilitados por los depositarios. Se examinaron todas las demás partidas del activo y del pasivo. Se efectuó el cotejo entre los estados financieros y el documento más reciente PNUD (OFS 92-11) al 31 de diciembre de 1992.

Asignaciones de las CIP

7. Se observó una diferencia de 20.000 dólares entre las asignaciones del PNUD (estado de las asignaciones, por organismo) y las registradas por la Oficina Internacional de la UPU. Esta diferencia se regularizará en 1993. En cuanto a los cambios que deberá reflejar aún el PNUD, mis colaboradores comprobaron que se habían determinado y que se seguían con atención.

Fondo de Operaciones

8. El estado de los fondos del PNUD al 31 de diciembre de 1992, fijado por la Oficina Internacional de la UPU, presenta un saldo acreedor de 25.566,97 dólares, mientras que el monto que figura en el documento más reciente del PNUD (OFS 92-11 Final) se eleva a 25.466,97 dólares. La diferencia de 100 dólares, que se ha determinado se regularizará en 1993.

9. A raíz de la constatación, en 1991, de una discrepancia entre las cifras registradas en la contabilidad de la Oficina Internacional de la UPU y las del PNUD, las investigaciones efectuadas permitieron aclarar la situación e introducir los ajustes necesarios para eliminar la diferencia. Se corrigió solamente una cifra de mínima importancia, con el fin de lograr la concordancia completa.

Gastos de apoyo sectorial

10. En las cuentas de la UPU, el estado de los gastos de apoyo sectorial al 31 de diciembre de 1992 arroja un saldo deudor de alrededor de 61.963,93 dólares, monto que deberá ser acreditado aún por el PNUD. Mis colaboradores verificaron la cuenta formulada el 12 de marzo de 1993, en la Oficina para Políticas de Programación y Evaluación. Corresponde a los asientos contables registrados durante el ejercicio transcurrido.

Obligaciones pendientes

11. Del total arrastrado del ejercicio 1991 (545.909 dólares), 94.947,31 dólares, es decir, el 17,4%, se acreditaron a diversos proyectos porque los elementos que componían esta cifra no correspondían a compromisos vencidos.

12. Las obligaciones pendientes que figuran en el estado de los fondos al 31 de diciembre de 1992 ascienden a 395.205 dólares lo cual representa un 17,6% de los gastos del ejercicio. A este importe, hay que añadir 9.990 dólares relativos al año 1991. Esta última partida figura en el pasivo del balance (cuentas por pagar). Los importes indicados anteriormente se desglosan de la manera siguiente:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
- Obligaciones pendientes "Expertos"	143 506,00
- Obligaciones pendientes "Becarios"	120 216,00
- Obligaciones pendientes "Equipo y materiales"	127 130,00
- Obligaciones pendientes "Varios"	<u>4 353,00</u>
	395 205,00
- Obligaciones pendientes 1991 "Equipo y materiales"	<u>9 990,00</u>
	<u>405 195,00</u>

13. Las auditorías efectuadas en esta materia me permiten confirmar que la contabilización de las obligaciones pendientes se efectuó conforme a las instrucciones del Director de la División de Finanzas del PNUD (memorando entre oficinas de 8 de diciembre de 1992). En lo que se refiere a equipo y materiales, las obligaciones pendientes se registraron cuando los créditos figuraban en el presupuesto del ejercicio y se había efectuado un pedido en firme antes del 31 de diciembre de 1992. En lo tocante a las compras locales, la autorización dada por la Oficina Internacional de la UPU tiene valor de pedido.

Gastos de apoyo

14. Los gastos de apoyo contabilizados por la Oficina Internacional de la UPU se determinaron sobre la base de los gastos de 1992 de los proyectos, incluidas las obligaciones pendientes de conformidad con la decisión del Consejo de Administración del PNUD, en su 28° período de sesiones, y con el acuerdo del Administrador de este organismo, la tasa aplicada fue el 22%.

Activo líquido

15. Se examinaron las transferencias de fondos del PNUD en dólares y en varias otras monedas necesarias para la ejecución de los proyectos en el período comprendido entre enero y julio de 1992. Por otra parte, se verificaron las transacciones del activo líquido y su correcto asiento en las cuentas para los meses de abril y de mayo de 1992. Mis colaboradores se aseguraron asimismo de que la cuenta de enlace con la Oficina Internacional de la UPU había sido objeto de regularizaciones periódicas.

Expertos y consultores

16. A este respecto, uno de mis colaboradores se aseguró, por medio de auditorías por pruebas selectivas, de que los sueldos, ajustes por lugar de destino, prestaciones por familiares a cargo, así como los diversos descuentos

se habían calculado en base a los baremos vigentes, en función de los contratos de los interesados y de conformidad con las reglas del Reglamento del Personal aplicables al personal de proyectos de asistencia técnica.

17. Se verificaron las demás prestaciones pagadas a los expertos y consultores cuyos expedientes se examinaron, tales como los subsidios de alquiler, las prestaciones por movilidad y condiciones de vida difíciles, así como los subsidios de instalación, principalmente en cuanto al derecho, a la forma de determinar sus montos y al asiento contable apropiado.

Equipo y materiales

18. Se verificaron, en tres proyectos, los gastos en que se incurrió por concepto de la compra de equipo y materiales. Con la excepción de algunas compras par las cuales la Oficina Internacional de la UPU no pudo obtener tres ofertas por la falta de interés de parte de los proveedores solicitados, se aplicaron los "Principios rectores y normas de procedimientos de la UPU".

Conclusiones

19. A raíz de los trabajos efectuados, estoy en condiciones de expedir la certificación que figura en el anexo 2 del presente informe.

(Firmado) F. FAESSLER
Director suplente de la
Contraloría Federal de la
Confederación Suiza
(Auditor Externo)

Anexos:

- 1-2 Estado de cuentas I
 - Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1992
- 3 Cuadro 2A
- 4-5 Cuadro 3

ESTADO DE CUENTAS I
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
UNIÓN POSTAL UNIVERSAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992		(214 766,09)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	810 000,00	
Comprobantes entre oficinas	2 178 129,44	
Otros cargos (cifras netas)	(31 714,92)	
Ingresos diversos y ajustes cambiarios (cifras netas)	(19 035,42)	
Partidas diversas reembolsadas al PNUD (cifras netas)	<u>(2 676,91)</u>	<u>2 934 702,19</u>
		2 719 936,10
<u>Menos:</u> Gastos efectuados en 1992		
En proyectos:		
Desembolsos (cuadro 2A)	1 855 206,00	
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	395 205,00	
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>495 092,07</u>	<u>2 745 503,07</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(25 566,97)</u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito (cuadro 9 bis)		539 765,71
Cuentas por cobrar (cuadro 9)		<u>261 552,17</u>
		801 317,88
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar (cuadro 10)	431 679,85	
Obligaciones por liquidar de 1992 (cuadro 2A)	<u>395 205,00</u>	<u>826 884,85</u>
		<u>(25 566,97)</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) G. BENEY
Jefe de la Sección de Finanzas

APROBADO:

(Firmado) A. C. BOTTO DE BARROS
Director General

CERTIFICACIÓN DE AUDITORÍA

He examinado el precedente estado financiero. En mi examen analicé en general los procedimientos de contabilidad y verifiqué las anotaciones contables y demás comprobantes que consideré en su caso pertinentes.

El estado financiero muestra adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha. Para más detalles, deberá consultarse mi informe de auditoría de 28 de abril de 1993.

(Firmado) F. FAESSLER
Director Adjunto de la Contraloría
Federal de Suiza
(Auditor Externo)

Berna, 28 de abril de 1993
Contraloría Federal de Suiza

3003 Berna, 19 de abril de 1993

944.0.1.9/92

El Ne

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, GINEBRA

CUENTAS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ejercicio económico de 1992

Informe del Auditor Externo

Mandato

1. De conformidad con los acuerdos concertados entre la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Gobierno de la Confederación de Suiza con respecto a la auditoría externa de las cuentas, y con el artículo XVII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y en cumplimiento del párrafo 3 del artículo XI del Acuerdo firmado en 1978 entre el PNUD y la OMPI, examiné, en mi calidad de Auditor Externo, las cuentas de los proyectos de cooperación técnica, llevadas en dólares EE.UU., al 31 de diciembre de 1992.
2. En el curso de mis tareas, realizadas en la sede de la Oficina Internacional de la OMPI en Ginebra, solicité la cooperación de diversos colaboradores calificados de la Contraloría Federal de Suiza.
3. Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a todos los funcionarios de la Oficina Internacional de la OMPI por su gentil cooperación al facilitarme la información y los documentos necesarios para el desempeño de mi cometido.
4. Durante la auditoría, examiné regularmente las conclusiones y observaciones con el Sr. T. A. J. Keefer, Director de la División de Presupuesto y Finanzas de la OMPI, con el Sr. P. Favatier, Jefe de la Sección de Finanzas, y con el Sr. M. Pautasso, Jefe de la Unidad de Apoyo del Programa Permanente de la OMPI de Cooperación para el Desarrollo.

Resultados de la auditoría

Observaciones generales

5. La auditoría se llevó a cabo conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, al mandato que figura como anexo en el Reglamento Financiero de la OMPI y, de conformidad con las normas del PNUD. Las normas de verificación adoptadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, se siguieron en la medida en que se aplicaban a nuestra auditoría.
6. Se realizaron pruebas para comprobar la forma en que las modificaciones en los gastos y los ingresos correspondientes al ejercicio, y en las partidas en efectivo, se reflejaban en las cuentas. Se verificó la exactitud de los asientos de los estados financieros al 31 de diciembre de 1992 (Estado de

/...

cuentas I, cuadros 2A y 3). El saldo de caja en la misma fecha se cotejó con el estado de cuenta bancario. Se examinaron los demás asientos principales del activo y el pasivo.

Conciliación con el estado de cuentas más reciente del Fondo de Operaciones del PNUD

7. Se concilió el estado de cuentas más reciente del PNUD (OFS 92-11) al 31 de diciembre de 1992 y las cuentas de la Oficina Internacional de la OMPI. Se tuvo en cuenta el hecho de que en la partida 80 "Gastos de los proyectos" del estado del fondo de operaciones anterior se registraba incorrectamente la suma de 143.841,70 dólares para reembolso de gastos de apoyo sectorial (cuadro 26) y el hecho de que la Oficina Internacional de la OMPI había asentado la suma de 3.906,17 dólares en "Ingresos diversos y ajustes cambiarios" y 9.854,00 dólares en "Partidas diversas reembolsadas/cargadas al PNUD" (cuadro 8) en la partida 29 "Otros cargos". En un facsímile de fecha 29 de marzo de 1993, el PNUD señaló que estaba de acuerdo con la información presentada por la Oficina Internacional de la OMPI. Además, el PNUD acreditará a dicha Oficina en el estado del Fondo de Operaciones 93-01 una diferencia de 0,17 dólares, debida al redondeo de las cifras.

Activo líquido

8. Se analizaron y examinaron las transacciones en efectivo y la exactitud de su contabilización durante dos meses. Mis colaboradores verificaron también el ajuste mensual de la cuenta de compensación de la Oficina Internacional de la OMPI.

Asignación para apoyo sectorial

9. La asignación de 145.000 dólares presupuestada en 1992 se utilizó para financiar las actividades del consultor sectorial interregional, que constan en los dos informes semestrales de 1992 presentados por la Oficina Internacional de la OMPI al Administrador del PNUD. Los gastos anotados en esta partida, por un total de 143.841,70 dólares, se desglosan en sueldos, por la suma de 129.552,71 dólares, y gastos de la misión, por la suma de 14.288,99 dólares. Las razones del nivel relativamente bajo de esas cifras son las siguientes.

10. En primer lugar, el consultar pudo reducir los gastos de viaje desempeñando algunas tareas directamente de la sede de la Oficina Internacional de la OMPI por carta y por teléfono. Ello se aplicó en particular a la elaboración de documentos de proyectos, borradores provisionales elaborados a nivel nacional, que se transmitían luego a la Oficina Internacional de la OMPI para su examen y elaboración final, lo que permitió que el consultor trabajara directamente desde la sede sin necesidad de visitar a las autoridades nacionales.

11. En segundo lugar, puesto que las actividades del consultor estaban estrechamente vinculadas con la elaboración del proyecto, parte de los gastos de viaje se cargó a los proyectos de que se trata. Por ejemplo, el costo de una misión a los países árabes se cargó al proyecto RAB/88/002.

12. Otras misiones se postergaron, cancelaron o no se aprobaron.

13. Por último, algunos funcionarios de la Oficina Internacional de la OMPI aprovecharon los viajes en comisión de servicio para llevar a cabo misiones de apoyo sectorial.

Obligaciones por liquidar

14. De la suma total arrastrada del ejercicio económico 1991 (319.746,57 dólares), 11.044,15 dólares, o sea, un 3,45%, se acreditaron a las diversas cuentas de proyectos que previamente se habían cargado, y las obligaciones fueron ligeramente superiores a los gastos. La suma de 19.383,58 dólares (8.257,03 dólares de 1990 y 11.126,55 dólares de 1991) se arrastró a la partida de cuentas por pagar. Esta suma representa el total de las obligaciones por liquidar durante el período que se examina.

15. Las obligaciones por liquidar que figuran en el estado de cuentas I (cuadro 1), por valor de 438.067 dólares se registraron de conformidad con las instrucciones del Director de la División de Finanzas del PNUD (memorándum entre oficinas de 8 de diciembre de 1992). En lo que se refiere en particular al equipo, las obligaciones por liquidar se registraban cada vez que se colocaba una orden antes del 31 de diciembre de 1992 y la consignación correspondiente ingresaba en el presupuesto para el ejercicio financiero de 1992. En el caso de las adquisiciones en el plano local, se consideró que la autorización de compra del organismo de ejecución equivalía a una orden de compra.

Gastos de apoyo

16. Los gastos de apoyo registrados en las cuentas de 1992 por la Oficina Internacional de la OMPI se calcularon, como en años anteriores, sobre la base de las cifras correspondientes a los gastos y obligaciones por liquidar respecto de la cifra indicativa de planificación (CIP) y los proyectos de contribuciones de contraparte en efectivo de los gobiernos a una tasa global del 22%, de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de Administración del PNUD en su 28º período de sesiones y con el asentimiento del Administrador del PNUD, a una tasa del 13% respecto de los fondos fiduciarios.

Expertos y consultores

17. Se examinaron diversas misiones realizadas dentro del contexto de distintos proyectos sobre la base de pruebas selectivas. Mis colegas examinaron los sueldos y otras prestaciones pagadas a expertos y consultores, teniendo particularmente en cuenta la justificación, el método empleado para determinar las cuantías, y la exactitud de la contabilización. Los sueldos se basaron en las directrices aprobadas por el Director General de la OMPI y los beneficios examinados se establecieron dentro de los límites que juzgué razonables.

Equipo

18. A este respecto, mis colegas pudieron comprobar que se habían aplicado los procedimientos de adquisición. También determinaron que el equipo adquirido durante el ejercicio financiero de 1992 había ingresado adecuadamente en el inventario.

19. En 1992, el total presupuestado para adquisiciones de equipo para todos los proyectos administrados por la Oficina Internacional de la OMPI fue de 584.200 dólares. Las compras mismas ascendieron a 480.999,60 dólares, es decir el 82,33%. De esta cifra, 388.986 dólares, es decir el 80,87%, figura en las cuentas al cierre del ejercicio financiero como obligaciones por liquidar.

20. En cuanto a la parte no utilizada de la asignación de 103.200 dólares en cifras redondas, es decir el 17,67%, se proporcionó la siguiente explicación.

21. En la mayoría de los casos, que ascendían a 83.000 dólares en cifras redondas, debido a la demora en la aprobación del proyecto o de las revisiones del presupuesto, no fue posible encontrar a tiempo los proveedores necesarios y por lo tanto el equipo proyectado no se encargó en 1992.

22. En otro caso, y debido a la situación política del país, el proyecto quedó congelado y las actividades proyectadas no pudieron llevarse a cabo, con lo cual quedó un saldo no utilizado de aproximadamente 8.000 dólares.

23. La diferencia restante cabe atribuirla principalmente a fluctuaciones en los precios y en los tipos de cambio.

CONCLUSIONES

24. Como resultado de la labor realizada, expido la certificación agregada a los siguientes documentos:

- Estado de los fondos del PNUD (anexo I)
- Estado de los fondos fiduciarios del PNUD (anexo IV)

(Firmado) F. FAESSLER
Director Adjunto de la Contraloría
Federal de la Confederación Suiza
(Auditor Externo)

ESTADO DE CUENTAS I
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

<u>Fondo de Operaciones</u>			<u>Cifras comparativas de 1991</u>
Saldo al 1º de enero de 1992		(520 193,64)	(477 155,33)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	610 843,00		
Comprobantes entre oficinas	1 170 759,81		
Otros cargos/créditos (cifras netas)	(142 659,46)		
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarías (cifras netas) (cuadro 8)	3 906,17		
Diversas partidas reembolsadas al PNUD (cifras netas) (cuadro 8)	<u>9 854,00</u>	1 652 703,52	2 951 654,02
<u>Menos:</u> Gastos efectuados en 1992 (cuadro 2A)			
En proyectos:			
Desembolsos	733 084,81		
Obligaciones por liquidar	438 067,00		
De apoyo a los programas	253 317,98		
Por servicios administrativos y operacionales	<u>2 167,55</u>	(1 426 637,34)	(2 994 692,33)
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(294 127,46)</u>	<u>(520 193,64)</u>
Constituido por:			
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito	29 637,59		
Cuentas por cobrar (cuadro 9)	<u>188 097,58</u>	217 735,17	49 364,85
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar (cuadro 10)	73 795,63		
Obligaciones por liquidar de 1992 (cuadro 2A)	<u>438 067,00</u>	<u>(511 862,63)</u>	<u>569 558,49)</u>
		<u>(294 127,46)</u>	<u>(520 193,64)</u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Philippe Favatier
Jefe de la Sección de Finanzas

APROBADO:

(Firmado) T. A. J. KEEFER
Contralor

CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR

He examinado el estado financiero precedente. En mi examen analicé en general los procedimientos de contabilidad y verifiqué las anotaciones contables y demás comprobantes que consideré en su caso pertinentes.

El estado financiero muestra adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992 y los resultados de las operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Para más detalles, deberá consultarse mi informe de comprobación de cuentas de 19 de abril de 1993.

(Firmado) F. FAESSLER
Director Adjunto de la Contraloría
Federal de la Confederación Suiza
(Auditor Externo)

19 de abril de 1993

/ . . .

INFORME DE LOS CONTADORES INDEPENDIENTES

30 de abril de 1993

Al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
y a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Hemos comprobado los estados de cuentas adjuntos que indican la situación de los fondos (estado de cuentas I), los gastos por fuente de fondos (estado de cuentas II) y los gastos por países (estado de cuentas III) de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 cuyo organismo de ejecución es el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el Banco). Esos estados financieros son responsabilidad de la dirección del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados basada en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores de fondo. Una auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de los comprobantes correspondientes a los montos y los datos consignados en los estados financieros. También incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los cálculos importantes hechos por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra comprobación de cuentas nos ha proporcionado elementos adecuados para expresar una opinión.

Tal como se describe en la nota 2, estos estados financieros se prepararon de conformidad con la forma de presentación y prácticas de contabilidad prescritas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y no tienen por objeto presentar la situación de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A nuestro juicio, los estados que hemos examinado muestran adecuadamente, en todos los aspectos importantes, la situación de los fondos y los gastos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en su calidad de organismo de ejecución de ciertos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 con arreglo a la contabilidad descrita en la nota 2.

El presente informe solamente está destinado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para que lo presente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a otras partes interesadas y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

(Firmado) PRICE WATERHOUSE
(Empresa internacional)

/...

16 de noviembre de 1993

Sra. Diann D. Martin
Jefe de División
Trust Fund Accounting Division
The World Bank
1818 H. Street, N. W.
Washington, D.C. 20433

De conformidad con las condiciones establecidas en nuestra carta de fecha 13 de julio de 1993, hemos aplicado procedimientos convenidos con respecto a determinados proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el año terminado el 31 de diciembre de 1992 respecto de los cuales el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) o la Corporación Financiera Internacional (CFI) (mencionados en su conjunto en este documento como el Banco) se desempeñan como organismo de ejecución. Respecto de cada proyecto seleccionado establecimos contacto con la administración del Banco y examinamos archivos de proyectos, incluida una muestra de documentos de proyectos y correspondencia conexas, con el fin de formular observaciones, en relación con los siguientes procedimientos:

- Si la contratación de los consultores y la adquisición del equipo se hacía de conformidad con las directrices del Banco Mundial;
- Si se presentaban informes sobre la marcha de los trabajos de conformidad con el calendario fijado y en el formato pertinente;
- Si los gastos acumulados y los gastos correspondientes a 1992 estaban comprendidos dentro de las sumas presupuestadas; y
- Si el proyecto había avanzado en la forma prevista.

Los proyectos del BIRF seleccionados para ser objeto de examen eran los siguientes:

MYA/86/012	Myanmar, asistencia para preinversión e inversión
PNG/86/008	Papua Nueva Guinea, refuerzo de la gestión económica a nivel nacional y provincial
RAS/89/010	Programa de mejoramiento ambiental a nivel regional y Metropolitano
VIE/87/031	Viet Nam, plan básico para el Delta del Mekong
VIE/90/007	Viet Nam, asistencia técnica al Comité Estatal de Planificación

Los proyectos de la CFI seleccionados para ser objeto de examen fueron los siguientes:

- RAF/89/030 Servicios de capacitación y gestión en África, a nivel regional
- RAF/90/008 Servicio de elaboración de proyectos en África a nivel regional
- RAS/88/030 Servicios de asesoramiento en inversión extranjera directa, a nivel regional
- RAS/92/032 Fortalecimiento del entorno de inversiones, a nivel regional
- RLA/90/008 Unidad de preparación de proyectos para el Caribe, a nivel regional

Durante la realización de los procedimientos resumidos anteriormente, no observamos excepciones, salvo lo que se indica a continuación:

- PNG/86/008 Papua Nueva Guinea, refuerzo de la gestión económica a nivel nacional y provincial

- No se presentaron informes sobre la marcha de los trabajos en 1992 aunque en el documento de proyecto se señala que esos informes debían presentarse semestralmente.

- VIE/87/031 Viet Nam, plan básico para el Delta del Mekong

- Los gastos correspondientes a 1992 fueron superiores a los gastos presupuestados de 1992; sin embargo, el total de gastos se ajustó al presupuesto fijado del proyecto. A comienzos de 1993 se efectuó una reasignación de presupuestos por año lo que aumentó el presupuesto de 1992 para compensar por los gastos superiores a lo previsto.

- RAS/88/030 Servicios de asesoramiento en inversión extranjera directa, a nivel regional

- Los gastos correspondientes a 1992 fueron superiores a los gastos presupuestados de 1992; sin embargo, el total de gastos se ajustó al presupuesto fijado del proyecto. A comienzos de 1993 se efectuó una reasignación de presupuestos por año lo que aumentó el presupuesto de 1992 para compensar por los gastos superiores a lo previsto.

Debido a que los procedimientos anteriores no constituyen una auditoría realizada de conformidad con normas contables generalmente aceptadas, no expresamos una opinión respecto de ninguno de los proyectos mencionados anteriormente. Si hubiéramos llevado a cabo un examen más a fondo podrían haber surgido otras cuestiones de las que le hubiéramos informado. El presente informe guarda relación únicamente con los proyectos mencionados anteriormente, a la luz de los procedimientos realizados, y no comprende ningún otro proyecto ni los estados financieros del BIRF o la CFI, considerados en su conjunto.

El presente informe está destinado a la administración del Banco y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

(Firmado) PRICE WATERHOUSE
(Empresa internacional)

/...

ESTADO DE CUENTAS I

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ORGANISMO DE EJECUCIÓN: BANCO INTERNACIONAL
DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992		(9 966 608)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	71 175 000	
Cargos en comprobantes entre oficinas	4 918 189	
Otros cargos/créditos(cifras netas)	721 940	
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias	229 512	
Partidas diversas cargadas al PNUD	<u>2 239</u>	<u>77 046 880</u>
		67 080 272
<u>Menos:</u> Gastos efectuados durante el ejercicio en curso		
En proyectos:		
Desembolsos	57 601 798	
Obligaciones por liquidar	7 106 238	
De apoyo a los programas	6 389 158	
Por servicios administrativos y operacionales	125 384	
De apoyo adicional	<u>25 000</u>	<u>71 247 578</u>
<u>Más:</u> Ajuste de los gastos de años anteriores	13 431	
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas de años anteriores	<u>1 477</u>	<u>14 908</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u>(4 152 398)</u>
Constituido por:		
Dinero en efectivo e inversiones	2 279 632	
Cuentas por cobrar	<u>5 100 065</u>	<u>7 379 697</u>
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar	4 425 857	
Obligaciones por liquidar de 1992	<u>7 106 238</u>	<u>11 532 095</u>
		<u>(4 152 398)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LAS CUENTAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO EN SU CALIDAD DE ORGANISMO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) RELATIVAS AL EJERCICIO FINANCIERO DE 1992

1. Hemos examinado detenidamente los estados y cuadros financieros relativos al ejercicio financiero de 1992, que nos ha presentado la Organización Mundial del Turismo (OMT) en su calidad de organismo de ejecución sobre los fondos que le han sido asignados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. Por separado y conjuntamente hemos verificado los procedimientos contables así como los registros contables y otros documentos justificativos que hemos considerado necesarios en cada caso.
3. Como resultado de este examen, nuestra opinión es que los estados financieros dan cuenta adecuadamente, desde el punto de vista contable, de las operaciones efectuadas durante el ejercicio de 1992, operaciones que se ajustan al Reglamento Financiero, a las disposiciones presupuestarias y a las demás directrices aplicables, y que representan correctamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1992.
4. Hemos observado con satisfacción que en las cuentas de 1992 se han efectuado los ajustes pertinentes con respecto a ciertos ingresos de escasa cuantía (que señalamos en nuestro informe sobre las cuentas de 1991) recibidos por la OMT en su calidad de organismo de ejecución de proyectos del PNUD, que se habían inscrito erróneamente tanto en las cuentas del PNUD como de la OMT. No se han repetido esas anotaciones en las cuentas de 1992.
5. No obstante, al examinar las cuentas de la OMT con el PNUD, hemos observado que, por no haberse recibido a tiempo la información respecto de unos créditos de 230,36 dólares (OPS 92-019) y 4.021,93 dólares (OPS 92-0200) correspondientes al mismo proyecto No. CAM/90/011, los créditos no pudieron consignarse en las cuentas de 1992.

Asimismo, tres CEO de 1992 de 400,56 dólares (ETH 538), 27,23 dólares (KEN 581) y 183,62 dólares (VIE 441) no pudieron cargarse a los proyectos ETH/88/005, RAF/87/131 y VIE/89/003, respectivamente, antes del cierre de las cuentas. Todas estas cuantías habrán de ajustarse en las cuentas de 1993.

6. También hemos observado que la OMT no ha recibido aún de la sede del PNUD el formulario de aprobación de créditos por la cuantía de 14.017,00 dólares correspondiente al proyecto GHA/89/004 ejecutado por la OMT en calidad de organismo asociado. No obstante, la OMT ha contabilizado debidamente ese gasto en las cuentas de 1992.

En otro caso, no se ha recibido tampoco el formulario de aprobación del crédito autorizado de 175.000,00 dólares (Asignación de fondos de apoyo

sectorial para 1992), y la OMT cerró las cuentas registrando esa cuantía en la contabilidad de 1992.

Por consiguiente, recomendamos que, para evitar discrepancias a fin de año entre el PNUD y la OMT y para facilitar el cierre de las cuentas, el PNUD envíe los formularios de aprobación de créditos en cuanto reciba las solicitudes de créditos pertinentes.

7. Hemos observado que en el formulario de aprobación de créditos recibido para los gastos de 1992 (AGY 92-0443) efectuados en el proyecto ANL/85/001, en calidad de organismo asociado de las Naciones Unidas, se incluía una duplicación de un crédito de 1991 por 11.021,00 dólares (AGY 91-0738) correspondiente a los gastos de 1991. Se ha solicitado al PNUD el cargo pertinente, y el asiento se ajustará en consecuencia en 1993.

Por otra parte, la oficina local del PNUD notificó un cargo excesivo de 1.173,10 dólares en el CEO MLI 224 de junio de 1992 por valor de 54.744,53 dólares, emitido para corregir la duplicación del crédito concedido en el CEO MLI 110 de marzo de 1992 por la cuantía de 53.571,43 dólares. Se ha pedido al PNUD el crédito correspondiente y el asiento se ajustará en consecuencia en 1993.

8. Hemos observado que en 1992 la OMT desarrolló considerablemente su informatización global; sin embargo, aún no están completados los programas informáticos de la contabilidad correspondiente a las operaciones del PNUD con la OMM.

En beneficio de una mayor rapidez de las decisiones de gestión, volvemos a recomendar encarecidamente que se termine a la mayor brevedad ese programa informático, de modo que pueda ponerse en servicio cuanto antes.

9. Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General de la Organización Mundial del Turismo por su sincera cooperación con nosotros, y también a su personal, en particular al de la División de Apoyo al Programa, por su diligente y cordial asistencia en el desempeño de todo nuestro cometido.

Madrid, 12 de marzo de 1993

(Firmado) A. Turrión MACÍAS
España

(Firmado) Abduhu Mahmood KHAN
(Bangladesh)

Cuadro 1

ESTADO DE CUENTAS I

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1992

(En dólares EE.UU.)

Fondo de Operaciones

Saldo al 1º de enero de 1992		(349 822,29)
<u>Más:</u> Sumas en efectivo retiradas del PNUD	2 730 000,00	
Comprobantes entre oficinas	1 061 542,56	
Otros cargos/créditos (cifras netas)	(409 105,86)	
Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	<u>18 275,30</u>	<u>3 400 712,00</u>
<u>Menos:</u> Gastos durante 1992		
En proyectos:		
Desembolsos (cuadro 2A)	2 431 790,42	
Obligaciones por liquidar (cuadro 2A)	63 203,24	
De apoyo a los programas (cuadro 2A)	<u>545 899,00</u>	<u>3 043 892,66</u>
		6 997,05
<u>Más:</u> Ajuste por gastos de apoyo de años anteriores (cuadro 2B)	<u>651,18</u>	<u>681,18</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1992		<u><u>7 678,23</u></u>
Constituido por:		
Efectivo en bancos		73 715,28
Cuentas por cobrar (cuadro 9)		<u>26 181,19</u>
		99 896,47
<u>Menos:</u> Cuentas por pagar (cuadro 10)	29 015,00	
Obligaciones por liquidar en 1992 (cuadro 2A)	<u>63 203,24</u>	<u>92 218,24</u>
		<u><u>7 678,23</u></u>

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Eduardo RAMOS-REIMUNDÍN
Jefe, División de Apoyo al Programa

APROBADO:

(Firmado) Antonio ENRÍQUES SAVIGNAC
Secretario General

CERTIFICACIÓN DE LOS INTERVENTORES DE CUENTAS

(Firmado) A. TURRIÓN MACÍAS
(España)

(Firmado) Abduhu Mahmood KHAN
(Bangladesh)
